

### **Necesario fortalecer igualdad sustantiva en instituciones públicas y privadas**

- *Los trabajos del Parlamento de Mujeres del Congreso capitalino permitieron la aprobación de 10 iniciativas y 13 puntos de acuerdo*

**28.06.24.** El Parlamento de Mujeres 2024 del Congreso de la Ciudad de México clausuró sus labores con la aprobación de 10 iniciativas y 13 proposiciones, a través de las cuales se analizaron temas como la violencia de género, discriminación en el ámbito laboral, falta de acceso a servicios de salud, invisibilización de las contribuciones de este sector poblacional y las violencias que se ejercen en los lugares que se creen seguros.

Al tomar la palabra, la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA), presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, reconoció el trabajo realizado por las mujeres que fueron parte de este ejercicio, que busca contribuir a la generación de instituciones y de una sociedad donde se respete la dignidad humana, con perspectiva de género y un trato amable en la atención ciudadana.

“Cuando nos referimos a que vivimos un tiempo de mujeres, hablamos de imaginar políticas públicas que provean a la gente otro tipo de experiencias”, comentó la diputada y recalcó que se requiere de un cambio social que coloque el cuidado al centro de la construcción democrática en los diversos sectores públicos y privados, con avances en la igualdad sustantiva.

En su oportunidad, Ana Belén Michel Godínez, presidenta de la Mesa Directiva, aseguró que las parlamentarias demostraron que “cuando las mujeres nos unimos somos imparables; este parlamento es un símbolo de nuestro poder colectivo, de nuestra capacidad para transformar las estructuras que nos oprimen”.

Afirmó que el patriarcado no es un conjunto de actitudes o comportamientos, sino un sistema arraigado en cada rincón de la sociedad que perpetua la desigualdad, la violencia y exclusión.

Al tomar la voz, las parlamentarias agrupadas en las diversas comisiones de trabajo coincidieron en señalar que existen leyes y políticas que garantizan la seguridad de las niñas y las mujeres, sin embargo se tiene que seguir luchando por alcanzar la igualdad y la no discriminación, y eliminar la violencia estructural.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



*"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

## II LEGISLATURA

En sus propuestas, las parlamentarias llamaron a luchar por erradicar la desigualdad laboral y las responsabilidades de las actividades de cuidados y trabajo doméstico, que siguen recayendo en las mujeres.

Asimismo, reconocieron que este parlamento les permitió alzar la voz y considerar sus propuestas en el ámbito legislativo, para garantizar que sus ideas se traduzcan en acciones concretas y abonar a que ninguna mujer sea silenciada o relegada.

--oOo--

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO